

San-ander, un mes.	1-75
« un trimestre	4-75
Provincias, 3 meses.	5-25
Ultramar, 6 meses.	25
Extranjero, 6 meses.	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

La Voz Montañesa

San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII

SANTANDER.—Martes 12 de Febrero de 1884

NUM. 2735

EL 11 DE FEBRERO

No se ha faltado á las prescripciones de la ley, ni á las disposiciones prohibitivas del gobierno, que, con una torpeza increíble, se ha opuesto energicamente á la conmemoracion del aniversario de una fecha que recuerda la proclamacion de la República, gobierno que ha existido en España marcando una época política en nuestra nacionalidad, que es imposible borrar del tiempo y de la historia.

Se han acatado estrictamente las órdenes del gobierno. No se ha dado el más mínimo motivo para que la autoridad considerara desobedecidas sus absurdas disposiciones. Los agentes de orden público han vigilado con extraordinario celo para que dichas disposiciones fueran cumplidas rigurosamente, y no han tenido que hacer uso de su autoridad contra ningún republicano.

¿Pero se ha conmemorado la fecha del 11 de Febrero de 1873? nos preguntarán nuestros lectores.

No lo sabemos. Lo único que podemos decir es que ayer se han celebrado más de sesenta banquetes—ignoramos con qué motivo—en otras tantas casas de amigos nuestros, pertenecientes á todos los partidos republicanos de Santander, distribuidos en grupos de menos de veinte personas. Se han celebrado esos banquetes en familia, en el seno de la intimidad, no solo dentro de las leyes, sino hasta dentro de la circular invocada caprichosamente por el gobierno para impedir las reuniones públicas.

A las dos de la tarde bullia dentro del café Suizo una concurrencia extraordinaria. Era natural que, después de haber habido tantos banquetes, acudieran los comensales á tomar café, como es costumbre generalizada en casi todos los países.

Pero el café Suizo era estrecho local para contener tanta concurrencia, y los que allí no tuvieron cabida fueron á llenar tambien las mesas del Ancora, del Cantabro, del Progreso y de otros muchos cafés de la poblacion.

En el Suizo, á donde asistimos nosotros, no se cabia materialmente. La inmensa mayoría de los concurrentes eran obreros. Ni una palabra, ni una indiscrecion, ni una inconveniencia vinieron á turbar el buen orden que reinó durante las dos horas en que dichos ciudadanos permanecieron en aquella espaciosa sala.

Cuando nosotros creíamos que poco á poco irían marchándose los concurrentes, después de tomar café, ocurrió una escena grandiosa, indescriptible, imponente, magnífica, que nos sorprendió de un modo extraordinario.

En el mismo momento de señalar las tres en punto el minutero en el reloj de la sala, casi todos los concurrentes, como movidos por un mágico resorte, se pusieron en pie con las copas en las manos y descubiertas las cabezas, bebiendo á la vez y sentándose con asombrosa uniformidad. A continuacion resonó un aplauso estrepitoso, entusiasta y prolongadísimo.

Fué un brindis mudo, pero un brindis elocuente, conmovedor y lleno de sublimidad y de grandeza.

¿Por quién ó por qué brindaron? Eso es lo que nosotros no podemos decir, porque no habiéndolo manifestado ellos con palabras, no podemos nosotros penetrar en el fondo de sus conciencias para traducir sus sentimientos.

Verificado el acto que acabamos de referir empezó, poco á poco, el desfile con el mayor orden.

Habíase circulado el rumor de que, por iniciativa de los señores San Miguel, Zaldívar, Lasso, Echegaray (padre é hijo) y Perez Cuevas (don Gustavo), y con permiso de la alcaldía, iba á distribuirse una considerable cantidad de pan á los pobres en la plazuela de la Libertad, y á presenciar este acto conmovedor acudieron infinidad de individuos, dando la coincidencia de ser todos, ó casi todos, por lo menos, republicanos.

La distribucion se hizo con el mayor orden, recibiendo los pobres la limosna con lágrimas de agradecimiento.

Además de esta distribucion se pusieron á disposicion de la alcaldía 200 libras de pan para los pobres del Hospital y de la casa de Beneficencia.

Por la noche se celebraron otros banquetes en diferentes puntos de la poblacion, siendo obreros casi todos los comensales.

En suma; el espectáculo de ayer ha sido grandioso y da una idea de los sentimientos grandes y levantados de los demócratas santanderinos, así como de la cultura, del buen sentido y de la educacion moral de nuestra honradísima clase obrera.

Nos resta únicamente agradecer al señor Cánovas la prohibicion de celebrar banquetes políticos para conmemorar el aniversario de la proclamacion de la República, actos que, sin esa prohibicion tan arbitraria como absurda, hubieran pasado quizá desapercibidos.

Gracias á esa intolerancia del gobierno, todo Santander ha presenciado en el día de ayer un

espectáculo—no sabemos si político ó filosófico—que tardará mucho tiempo en borrarse de la memoria de nuestros convecinos.

NOS HABIAMOS ANTICIPADO

No debe cansarse el *Boletín de Comercio* en desfacar entuertos, que esta es la mision de la prensa en cuantas polémicas se suscitan ó hechos se exponen, si estos carecen de exactitud, y en prueba de ello que ya ve que no nos duelen prendas en el asunto cuando somos los primeros en estimularle á tan laudable empresa.

En lo que sí no podemos complacer al colega es en admitir la leccioncita que nos da en el siguiente párrafo:

«El *Boletín de Comercio* propuso, en el último párrafo, el único medio factible que resuelve, en nuestro concepto, el conflicto, y sobre tan importante extremo calla LA VOZ MONTAÑESA, sin prestarnos eficaz apoyo, á pesar de su celo en defensa de los intereses materiales y morales de Santander, que, aun siendo excesivo, no supera al del *Boletín de Comercio* en su larga y vigorosa campaña de medio siglo.»

El problema estriba en la llegada de los trenes-correos y en la salida de los vapores; apoye el colega y defienda esta solucion francamente, sin mezclar otras cuestiones ajenas al envío de la correspondencia á las Antillas, y conseguida esta reforma, habremos adelantado no poco.»

¿Y sabe por qué no la podemos admitir?

Porque antes que el *Boletín de Comercio* indicara el medio que indica para reparar en favor de Santander la injusticia de haberle quitado la salida para América de la correspondencia oficial, lo habíamos indicado nosotros en el número 2.706, del día 9 de Enero último, en el que decíamos, entre otras cosas, bajo el epígrafe *Asunto de interés*:

«Si la marcha del ferro-carril fuera la misma para Santander que para la Coruña, el tren llegaría á nuestra capital á las 12.25 de la tarde en vez de llegar á las 3.12, que es hoy la hora de llegada, y zarpando el vapor-correo á las dos, podría recoger la correspondencia procedente de Madrid sin que se perdiera la fecha que dicen se pierde hoy en el servicio.»

Ya ve el colega como tampoco nos lee todas las veces, ni mucho menos, pues asuntos hemos tratado de importancia para este puerto, como el de la anomalía que se ha presenciado de entrar un vapor procedente del extranjero, dejar parte de su carga aquí, y marchar con el resto á desembarcarla en Lisboa, desde cuyo punto la dirigieron á Madrid.

Asunto respecto del cual nada, que sepamos, dijo el colega.

¿Y cómo se explica el *Boletín de Comercio* que esto suceda?

Nosotros de dos modos: ú obteniendo los interesados más beneficio en los aforos en la aduana de Extremadura que en la de Santander, ó mucha mayor economía en las tarifas de aquel ferro-carril que en las del Norte; aunque posible es que consiguieran uno y otro beneficio, pues sabido es que la cuestion de tarifas en el ferro-carril del Norte ha sido y está siendo objeto de reclamaciones constantes de parte del comercio.

Además tambien hemos tratado de otro asunto vital para este puerto y gran parte de la provincia, cual es el del ferro-carril de Oviedo á Santander, y tampoco hemos visto que el *Boletín* haya dicho nada de su cuenta acerca de este asunto.

Luego ya ve nuestro apreciable colega como tampoco nos lee, ó si lo hace, no cree que las cuestiones indicadas merecen el interés de que de ellas se ocupe su respetable autoridad. Aunque vamos al decir, sin que lo tome á mala parte, que tratándose de intereses materiales, la ancianidad de un periódico no creemos que deba apreciarse como la del vino, que el más añejo es el mejor, sino por la asiduidad con que toca todas las cuestiones, sean estas del orden que fueren, y afecten á quienes afecten con tal que redunden en beneficio de la capital y su provincia.

Pues bien, abundando como abundamos en la opinion del colega, que cual ha visto ya la indicamos hace más de un mes, diremos que nos parece más fácil y de menos complicacion que el pedir que se anticipe la llegada del tren-correo, el que se solicite del gobierno que la salida de los vapores sea á las cuatro de la tarde, y de este modo la cuestion de fechas queda resuelta.

Que Santander tiene derecho á ser atendido por el gobierno, esto no cabe duda, en atencion á que es el puerto más próximo á Castilla y el único, por tanto, que ha de utilizar el comercio de la inmensa mayoría de las provincias para recibir los productos de América, si es que se establece, cual es justo, que el precio de las tarifas sea igual en el Norte, como en el Noroeste, por tonelada y kilometro, para un mismo artículo.

Y existe el derecho á que esta igualdad se establezca, porque una y otra empresa han sido subvencionadas por el Estado, y á este, por tanto, corresponde entender, de acuerdo con las mismas, en la fijacion de las mencionadas

tarifas, y con mayor motivo en que exista la igualdad de precios que indicamos, toda vez que este asunto es de sumo interés para la industria y el comercio en general.

Ecos políticos

Las instrucciones enviadas á los gobernadores de provincia por el ministerio de la Gobernacion, segun aseguraban varios periódicos de Madrid, no llegaban, con ser tan opresivas, hasta el extremo que las han llevado algunos gobernadores, excediéndose en el uso de su autoridad por falta de inteligencia ó por sobra de celo.

Lo prescrito era que se vigilaran los banquetes que en número menor de veinte personas se celebraran en los diversos restaurants, fondas ó cafés, y que en el momento que cualquier comensal pronunciara frases ó hiciera alusiones políticas, se disolviera la reunion.

El criterio que aquí ha presidido es el de prohibir los banquetes, de cualquier número de comensales que fuera, en las fondas, cafés ó restaurants, aun cuando no se hiciera más que comer en silencio.

La ingerencia de un agente de policía en una reunion de número inferior al de veinte personas, dado el carácter privado de esta clase de reuniones, envuelve ya una arbitrariedad irritante.

¿Qué será la medida adoptada en esta capital de celebrar banquetes en las fondas, entendiendo que serian ilícitos desde el momento en que fueran republicanos los comensales, cualquiera que fuese el número de los que se reunieran?

De todos modos esta disposicion, que, segun parece, no estaba ajustada á las instrucciones del gobierno, ha dado el resultado contraproducente que todo el público de Santander conoce.

Los republicanos santanderinos deben, por lo tanto, un voto de gracias al señor gobernador civil de la provincia.

Todos los periódicos han reproducido este cuento de *El Noticiero*:

«Celebraba el sacrificio de la misa un sacerdote de mal génio y peores formas. Notó el monaguillo ayudante que al alzar ponía la hostia al revés, y le dijo:

—Fray José, que eleva usted al revés la hostia.

«El fraile lo oyó, pero no hizo caso, y volvió á alzar del mismo modo.

—Fray José—repitió el monaguillo—que pone usted el Cristo cabeza abajo.

—¡Calla, arrastrao—exclamó el cura;—que no se le caerán los cuartos del bolsillo del chaleco!»

El cuento tiene mucha gracia, pero tiene más todavía referido por un periódico conservador.

¿Qué dirá el señor Pidal de ese cuento clerical?

El meeting de Madrid ha sido prohibido por el señor conde de Toreno.

«No impide esto, sin embargo, dice *El Liberal*, que á falta de una sentencia la opinion pública vea en la comunicacion del señor conde de Toreno el acto de arbitrariedad más palpable que puede cometer un gobierno, tan desatentado, tan engreido de su omnipotencia, que ni ha tenido reparo en pisotear la ley de reuniones públicas, hecha por su propia iniciativa. Ejecutado semejante acto en pleno período electoral, está ya dada la medida de lo que han de ser las próximas elecciones.»

Para que los partidos liberales no adopten el retraimiento.

Hablando de la próxima lucha electoral, dice un periódico que hay distrito que tiene diez y siete aspirantes conservadores; y que la tarea de hacer hueco á los miembros de la juventud católica, es laboriosísima, aunque ya ha dado algun fruto.

Los miembros de la juventud católica... Va á parecer el futuro Congreso una reunion de niños de coro.

Tambien en Valencia—segun dice *El Mercantil Valenciano*—se han prohibido ayer toda clase de banquetes y reuniones.

No se habrán podido celebrar, al menos en establecimientos públicos, como aquí, ni bodas, ni bautizos, ni nacimientos, ni cumpleaños, ni nada.

Pero, señor, ¿no sería más fácil que publicara el gobierno un decreto en esta forma?

Artículo único.—Queda suprimido el 11 de Febrero por ilegal. Desde el día 10 se pasará al 12, debiendo consignarse así en los almanques de los años sucesivos.

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama que, con muchísimo gusto, insertamos:

Boó II (3-30 tarde.)

Director VOZ MONTAÑESA.

«Los amigos de Boó saludan á usted y á los

amigos de esa capital con el mayor entusiasmo.—*Jáuregui, Ron, Gallo.*»

Devolvemos el saludo á nuestros amigos de Boó, felicitándoles á la vez por haber conmemorado, como les ha sido posible, la fecha del 11 de Febrero.

Qué diferencia va de *La Iberia* ministerial á *La Iberia* opositorial!

Lean ustedes estos párrafos del colega:

«Es preciso repetirlo mucho: tal y como el señor Cánovas ha comenzado su segunda etapa en el actual reinado, no va á quedar en España dentro de poco un ciudadano que se atreva á acudir á los comicios, ni á manifestar sus opiniones religiosas, ni á reunirse con sus correligionarios en virtud de las facultades que la Constitucion establece.»

Cuando uno y otro día se hace alarde de la fuerza; cuando se menosprecia la ley en la forma que lo hace el señor Cánovas y sus ministros, no se puede pedir al ciudadano entereza ni vigor para ejecutar los actos que la ley debe amparar, porque resulta entonces una lucha titánica, desesperada, entre el ciudadano solo y el poder acompañado de todos los medios de fuerza que tiene á su alcance.»

Comentario de *El Liberal*:

«Y sin embargo, la historia de estas luchas titánicas y desesperadas ofrece siempre el mismo resultado...»

El poder, con la razon de la fuerza, sucumbe. El ciudadano, con la fuerza de la razon, vence.»

Así es, en efecto; aunque se opongan todos los Cánovas y todos los Pidales y todos los Ojedas del mundo!

Un apreciable colega dice de los reaccionarios y de sus arbitrarias prohibiciones:

«Si con no tolerar estas expansiones consiguiésemos entibiar nuestra fé, matar el espíritu democrático republicano y extinguir nuestra raza, entonces habria motivos para odiar su conducta y hacer un supremo esfuerzo por la existencia; pero si sus procedimientos de hoy contribuyen á vigorizarlos y fortalecernos, lejos de censurarlos debemos aplaudirlos y aun excitarlos á que fomenten su rabiosa energia contra nosotros.»

Dígalo, si no, la coaliccion republicana, verificada ayer con asombrosa espontaneidad, y sin previa preparacion, en el café Suizo.

Hé aquí algunos actos liberales de la actual situacion:

El gobernador de Granada ha prohibido abrir las tiendas en los dias festivos.

En Olazagutia ha sido enterrado á los gritos de ¡viva la Religion! un niño protestante en el cementerio católico, contra la voluntad de sus padres.

Las turbas amotinadas en Astorga han quemado las Biblias protestantes, propiedad de un vendedor.

El alcalde de Tarazona (Aragon) ha prohibido, so pena de crecidas multas, todo género de trabajo y comercio en dias festivos.

Se continuará.

Solo le falta ya á esta situacion restablecer aquí la INQUISICION.

Tres telegramas dirigidos ayer respectivamente á los periódicos de Madrid *El Globo*, *El Porvenir* y *La República*, no han llegado á su destino.

La comision que los firmaba recibió anoche de la oficina de telegramas el aviso de que dichos telegramas quedaban sin curso.

Suponemos que les será devuelto su importe á los remitentes, puesto que obran en su poder los correspondientes recibos.

¡No faltaba más sino que no se les devolviera!

Algunos amigos nuestros remitieron anoche otro telegrama á Madrid, recibiendo la seguridad de que sería trasmitido, pero sin responder de que en Madrid le dieran curso.

¡Pero, señor! ¡Qué ojeriza han cogido á San Saturnino los conservadores!

Muchas fueron las comisiones que vinieron anoche á felicitarnos en nombre de amigos nuestros que en diferentes sitios celebraban banquetes íntimos en honor del santo del día.

Entre las muchas fiestas de familia que hubo recordamos la de la *Sociedad de los doce*, que conmemoraron á San Saturnino con un modesto pero sustancial banquete.

Otros amigos nuestros, distribuidos en siete grupos, celebraron tambien el santo del día con gran entusiasmo.

En el inmediato pueblo de Cajo hubo tambien una comida por otros cuantos devotos de San Saturnino.

Con el mismo objeto, nuestro amigo don Tomás Mezo obsequió á sus obreros con un pequeño refrigerio á las seis de la tarde en la primera machina del muelle de Maliaño, y nuestro amigo don Ezequiel Raba obsequió tambien á los su-

yos á la misma hora en la segunda machina de dicho muelle.

No debe extrañar esta devocion que se ha despertado por San Saturnino.

Fué este santo varon un tan valeroso adalid de las doctrinas de Jesús, que, preso y amenazado de muerte por predicarlas, dijo á sus verdugos:

—¿No importa que me aprisioneis y que me pongais mordazas. Mientras pueda mover los labios ensalzaré las doctrinas de Jesús. Cuando no los pueda mover las ensalzaré dentro de mi conciencia.»

Un conservador que se hallaba ayer por la tarde en el Suizo, al ver que los concurrentes se ponian en pié permaneciendo silenciosos breve rato, exclamó un si es no es sobrecogido:

—¿Qué es eso? ¿Qué va á pasar aquí?

Y un concurrente con barretina catalana, que estaba en una mesa próxima, le dijo:

—Nada, no se alarme usted. ¿Es que han tocado á oraciones!

Anoche se hablaba mucho en todos los círculos del discurso pronunciado por don Juan Trueba.

El concejal posibilista posee dotes oratorias poco comunes, y es uno de los que tienen el privilegio de ser oídos con complacencia por el público que asiste á las sesiones municipales.

Pero su discurso de ayer ha sido el más elocuente que ha pronunciado en su vida.

Y eso, que ni siquiera movió los labios.

Los habituales parroquianos del Suizo tuvieron que ir ayer á tomar café á sus respectivas casas.

Desde las primeras horas de la tarde estaban ocupadas todas las mesas por un público que no es el que diariamente asiste á dicho café.

Y lo mismo sucedió en todos los demás.

Hasta ahora se creía que los que más abundaban en España eran los Pepes.

Ahora se ha descubierto que los que más abundan son los Saturninos.

Carta de Madrid.

10 de Febrero 1884.

Mi estimado compañero: El señor conde de Toreno, gobernador civil de Madrid, prohibió ayer la celebracion del meeting republicano que hoy debia tener lugar en el teatro de la Alhambra. El oficio de la autoridad citada que publican algunos periódicos de la mañana, dice que considerando que se trata de una reunion que tiene por objeto conmemorar la fecha del 11 de Febrero de 1873, lo cual está en oposicion con las prescripciones de la ley de reuniones públicas y de la circular de 8 de Febrero de 1881, y que de llevarse á efecto, sus autores incurrirían en la responsabilidad que establecen los arts. 181, 185, 189, 243 y 248 del Código penal, no se puede autorizar el meeting á que se hace referencia, por ningun concepto.

La prensa democrática examina el asunto detenidamente y contesta á la disposicion gubernativa, tratando de demostrar que si los conservadores no consideraran el poder judicial como un orden, los iniciadores del meeting no tardarian en obtener una sentencia de legalidad para el acto que se proponian realizar. A esto contesta por anticipado la prensa oficiosa que el criterio del señor Cánovas en este asunto no es nuevo y que á nadie debe extrañar que el gobierno aplique sus principios con entera y decidida franqueza.

Los ministeriales decian tambien hoy que se han comunicado á provincias órdenes terminantes, á fin de que, no solamente se prohiba la celebracion de meetings, sino que se vigilen tambien los banquetes y comidas que en fondas y cafés tengan lugar, por ser el número de comensales menor de veinte. Toda alusion política encaminada á conmemorar la República del 73, será bastante para que los agentes de la autoridad disuelvan cualquier reunion.

En vista, pues, de la actitud adoptada en este asunto por el gobierno del señor Cánovas, los republicanos parece que han acordado dejar mañana sus tarjetas en casa de los señores Pí y Margall y Castelar, ex-presidentes del poder ejecutivo, no haciéndolo en la del señor Salmeron, pues, como es sabido, se encuentra en la actualidad fuera de España. Hay que agregar á esto lo dicho hoy por un periódico de que el señor Castelar, que, como es sabido, acostumbra recibir todos los viernes, ha acordado tener mañana una recepcion extraordinaria, para la cual no dirigirá invitaciones especiales, pudiendo concurrir á ella cuantos frecuenten su trato y tengan con él conexiones políticas.

Entre los amigos de la situacion se desmiente que existan disgustos entre los señores Cos-Gayon y Quesada, por haberse negado el primero á admitir en el presupuesto ningun aumento que altere la cifra actual de los gastos. Dicen los ministeriales que, como las resistencias del señor Cos no han de ser sistemáticas, será muy fácil armonizar los proyectos del ministro de la Guerra con las necesidades del Tesoro y los plausibles deseos de economizar del ministro de Hacienda.

La noticia de que se preparan nuevas evoluciones dentro del campo fusionista hacia los conservadores y la izquierda, ha caido como una bomba entre los amigos del señor Sagasta. Los que ahora se van con el señor Cánovas parece que son el concejal señor Villante y sus numerosos

amigos del distrito de Palacio, de esta corte.

Al paso que vamos don Práxedes se va á quedar únicamente con Romero Giron y media docena de amigos.

Segun personas que pasan por bien informadas, además del viaje á Valencia es posible que en el mes próximo vaya el rey á Sevilla por unos dias acompañando á su esposa. Tambien se dice que la reina doña Isabel vendrá á Madrid en Abril para asistir al alumbramiento de la infanta doña Paz.

Parece cosa resuelta que las elecciones tengan lugar el 20 de Abril próximo, reuniéndose las Cámaras en la primera quincena de Mayo.

El Consejo de ministros que se anunciaba para hoy, se celebrará probablemente mañana.

La lectura anoche en el Ateneo del nuevo poema del señor Nuñez de Arce *La Pesca*, fué un verdadero triunfo para su autor.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Pronto volverá á prestar servicio de guardacostas, desde este puerto al Bidasoa, la goleta de guerra *Concordia*, que actualmente se halla en el arsenal del Ferrol.

Desde Santander á Finisterre cruzará la goleta *Prosperidad*.

Varios periódicos de Madrid dan la noticia de que una cuadrilla de hombres armados intentó asesinar á los serenos de un pueblo de esta provincia, Herrera.—En Herrera no hay serenos.

Dicen de la Habana que en la noche del 7 del corriente tuvo lugar, en el término de Pinar del Rio, el asalto y robo á mano armada por una partida de 13 hombres, de la casa de don Francisco Miranda, situada en el barrio de Macuriges, á cuyo señor despojaron de más de 5 000 pesos en oro y 2.000 en billetes de su pertenencia, de otros 3.000 pesos en esta última especie, pertenecientes á un hijo político del mismo, y de varias alhajas de oro y plata.

Esta partida se supone sea la mandada por el bandido Socarrás.

Se ha dispuesto que los voluntarios y sustitutos para Ultramar se reconcentren en las capitales de los distritos militares para trasladarse á Cádiz á fin de embarcarse en el vapor que saldrá de aquel puerto el día 10 del mes próximo.

Continúan las multas por blasfemias públicas.

Ayer ingresaron en caja los reclutas de todos los ayuntamientos que componen el partido judicial de Cabuérniga.

Por orden de la autoridad han sido desalojados los tres pisos de la casa núm. 7 de la calle de la Ribera, habitados por gente *non sanca*.

Ha sido acogida en el hospital de esta ciudad la enferma Rosa Sanchez, natural de Herrera de Ibio.

En la noche del sábado fué forzada la puerta del taller de tonelería de la calle de Motezuma. Un barril que se llevaron los cacos pareció abandonado en un portal de la calle de Santa Lucía.

Segun noticias de los periódicos extranjeros, la antigua casa de Londres P. W. Thomas hijos y compañía se ha declarado en quiebra, dejando un pasivo de 20 millones de francos.

En la estacion central de telegrafos se halla detenido un despacho dirigido á don Francisco Victoria, de Madrid, Serrano, 10, tercero, derecha.

El jueves último presentaron sus dimisiones 34 concejales del ayuntamiento de Málaga.

Dos rateros que se entretenian ayer en sacar pañuelos de seda del escaparate de una tienda de la calle de San Francisco, por los agujeros que sirven para la introduccion de las clavijas de hierro que aseguran las puertas, fueron sorprendidos por los dependientes y entregados al dueño de la tienda, quien les propinó una paliza, dejándoles después en libertad.

Una comision de republicanos de Málaga visitó en la cárcel de aquella ciudad á dos ex-sargentos del regimiento de caballería de Numancia, sublevados en Santo Domingo de la Calzada, que ya habrán salido con direccion á Ceuta, donde cumplirán condena.

Dicha comision les facilitó recursos pecuniarios.

El sábado fué detenida una mujer que trataba de introducir fraudulentamente artículos de consumo.

Ha pasado á informe del ingeniero jefe de obras públicas el proyecto formado para el cerramiento de las fincas que cruza, en los pueblos de Bareyo y Ajo, la carretera de Argoños al Puntal.

Anteayer se encargó de la inspeccion de orden público de esta ciudad don Ulpiano Benegas.

Barco á la costa

Con este título dice *La Crónica de Lurca* lo siguiente:

«Daba al viento, en uno de los últimos dias del pasado Enero, en nuestra concha su bandera francesa, la goleta *Auguste Anna*, de la matrícula de

Nantes, y procedente de Amberes, con carga de arroz, almidon y ginebra para don José Suarez Asenjo, comerciante de esta villa. La mar tranquila, y fondeada aquella perfectamente, pasó la noche con el práctico á bordo, hasta que al amanecer del día siguiente, observando que la mar engrosaba, y temiendo que el barco garrease, levanten el ancla; largaron todo el aparejo y faltaríndoles el viento, el rechazo del muelle en construccion y la marejada que iba en aumento, fueron causa de que no pudiera franquearse y se viniera sobre la playa del Paso ó de los Baños, encallando en la arena hasta llegar á emproarse con el camino del Enguilo, donde hoy se halla. El práctico y la tripulacion, en tan crítico estado, echaron al agua el chinchorro donde se embarcaron en direccion hacia fuera en demanda de auxilio de un vapor que pasaba cerca de la costa, porque rompía en la barra, en la baja-mar precisamente, y no podian prometerse auxilio alguno de tierra. La marejada iba en aumento con el día y tan pronto como fué posible, salió la lancha de don Juan Rodriguez Sibugo tripulada por veinte hombres, atravesó la barra con resolucion, llegó donde se mantenian los naufragos, que se trasladaron inmediatamente, y dando un remolque al chinchorro, se volvieron al puerto sin contingencia notable, en el momento preciso en que la marejada estaba en su apogeo. Durante este tiempo era arrastrada la goleta por la playa, con todo el aparejo largo, á medida que subia la marea, y habiéndose dado por las autoridades las órdenes oportunas, la abordaron gentes de mar y tierra al baja-mar y se empezaron las faenas para salvar lo que fuera posible en tales circunstancias, respecto del cargamento. Fácil es comprender que el arroz y el almidon se han perdido por completo, salvándose únicamente la ginebra, en parte.

Quando la gente abandonó la embarcacion dejó el capitán, sin duda inadvertidamente, cerrado en la cámara un perro de lanas que traía, y allí aguantó el pobre animal hasta que, desguazada completamente, salió entre fuertes golpes de mar á las doce de la mañana, no sin que tuviera que ampararse de una verga que flotaba en el agua entre otros mil objetos, pudiendo así llegar á la orilla, donde le protegió uno de los carabineros de guardia; inmediatamente se lo llevaron al capitán, ya en tierra, cuya entrevista ha sido verdaderamente conmovedora. El barco estaba flotado por la importante fábrica belga de almidones de los señores E. Remy y Compañía, de Louvain, y tanto este como el cargamento, estaban asegurados.»

Ayer se incendió la chimenea de la casa número 5 de la calle de San Sebastián.

Las chimeneas están... que arden.

La comision provincial ha informado al señor gobernador civil que procede aprobar las cuentas del ayuntamiento de San Vicente de la Barquera correspondientes al ejercicio de 1873-74.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Egipto.

Ya se han publicado las condiciones del concurso para erigir una estatua ecuestre del general Espartero.

Lotería Nacional

Ayer publicamos en suplemento extraordinario la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
13.415	250.000	2.988	5.000
15.972	125.000	12.311	»
16.199	80.000	5.461	»
12.542	40.000	7.876	»
13.321	5.000	14.833	»
9.339	»	9.162	»
17.560	»	702	»
12.562	»	15.909	»
14	»	4.269	»
12.276	»	5.812	»

Los señores San Miguel, Zaldivar, Lasso, Echegaray (don Rafael y don Evilasio) y Perez Cuevas (don Gustavo), firmantes de la comunicacion pasada ayer á la alcaldía ofreciendo 200 libras de pan para los establecimientos benéficos, han recibido el siguiente oficio del señor alcalde:

«Recibida su atenta carta de este día, la alcaldía da á ustedes las gracias más expresivas por el acto de verdadera generosidad, destinando 200 libras de pan para los infelices albergados en los establecimientos casa de Caridad y hospital de San Rafael.

Dios guarde á ustedes muchos años.
Santander 11 de Febrero de 1884.—*Lino de Villa Ceballos*»

Obra en nuestro poder una cédula personal que un amigo encontró ayer en la Plaza de la Libertad, expedida á nombre de don Atanasio Piron, que puede pasar á recogerla.

La comision encargada de distribuir el pan en la Plaza de la Libertad, nos ruega demos las gracias al señor Regules que facilitó sus almacenes para aquel objeto.

SUMARIO.—Últimas noticias del Sudan.—La prision del general Gordon.—La derrota del general Bots.—La opinion pública y el gobierno de Inglaterra.—Conflicto parlamentario en Francia.—Próximas elecciones municipales.

Quando todo hacia creer que la cuestion del Sudan presentaría muy pronto un aspecto más satisfactorio que hasta ahora tenia, una noticia terrible, estupenda é imprevista para casi todo el mundo, natural, y lógica y esperada por algunos, ha venido á consternar profundamente al gobierno y á la opinion pública en Inglaterra y á preocupar á toda la Europa.

El general Gordon, enviado al Sudan por la Gran Bretaña, ha sido hecho prisionero por los fanáticos sectarios del *mahdi*, entre cuyas manos peligra su vida. Dado el carácter de amigable componedor que el diplomático inglés tenia en aquellas regiones, lo hecho por los levantiscos sudaneses es un atentado escandaloso al derecho de gentes; pero ¿quién esperaba que lo respetasen esas hordas semi-salvajes, con quien habia de haberse las el hábil general?

Inglaterra toda se halla consternada, ya lo he dicho, desde que el telegrafo ha anunciado la terrible nueva y la opinion pública se irrita con el gobierno de Mr. Gladstone á quien exige una resolucion enérgica, vengadora y una política decidida, exenta de vacilaciones que pudieran ser funestas.

Al frente de este movimiento de protesta se ha puesto, como era de suponer, el partido conservador, que probablemente ha de sacar no pequeño provecho de las circunstancias.

Los leaders de los conservadores de ambas Cámaras se proponen interpellar al mismo tiempo al ministerio sobre los últimos sucesos de Egipto; los periódicos de todos los matices están conformes en apreciar la situacion como sumamente grave, y *The Times*, al cual podemos considerar como órgano de la opinion independiente, publica en uno de sus últimos números un violentísimo artículo contra el gobierno combatiendo su política en Egipto, y añadiendo que la situacion está en la region del jedge que es preciso someter el país, al protectorado de Inglaterra, y declararlo así resueltamente en la seguridad de que Europa aprobará esa conducta.

Mr. Gladstone y sus compañeros de gabinete no salen, sin embargo, de su actitud, y sigue opinando que la Gran Bretaña debe á todo trance defender sus intereses á orillas del Mar Rojo y del canal; pero no meterse en difíciles aventuras en el interior del país.

Así lo ha declarado lord Derby en una sesion del club liberal de Londres, y así lo ha confirmado Mr. Gladstone en un discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes hace tres dias al dar cuenta del desastre sufrido por el ejército inglés del general Baker-baja que ha sido derrotado en Todar por los insurrectos del mahdi.

El gobierno entendía (verdad es que aun no se habia recibido la noticia de la prision del general Gordon) entendía, digo, que esa derrota desgraciada no era motivo para que el ministerio variase sus instrucciones al general inglés, ni cambiara de política en Egipto, sobre el cual cree que Inglaterra no debe ejercer un verdadero protectorado.

En mi concepto, habrá de variar de resolucion ó entregar el poder, porque la opinion se impone en aquel país de una manera clara y tanto la prision del general Gordon como la noticia del general Baker que ha retrocedido ante los insurrectos y después de perder 3.000 hombres y algunos cañones, ha tenido que retirarse á Suakin, son razones más que suficientes para que se acentúe la oposicion del país á los consejeros de la reina Victoria, que con una fraccion del partido liberal, insisten en no hacer nada más de lo que han hecho en Egipto.

En Francia ha surgido, como era de esperar, el conflicto entre la Cámara de diputados y el Senado, enemigos irreconciliables desde hace tiempo.

El proyecto de ley sobre sindicatos profesionales ha sido esta vez el pretexto. El gobierno toma parte activa en la contienda, y de tal suerte van poniéndose las cosas, á creer los últimos telegramas, que bien pudiera acabar todo esto con la caída del gabinete.

Ante la diversidad de opiniones entre las dos Cámaras ha decaído el interés que despertaban las más áridas cuestiones de actualidad que resenaba en mi última revista. Hasta la cuestion económica que revestía carácter extraordinario de gravedad, parece menos interesante, y remitida á una comision parlamentaria, se espera con cierta tranquilidad á que se resuelva el problema. La gente política del país vecino piensa casi de un modo exclusivo en el conflicto surgido entre senadores y diputados.

Y eso que se aproximan las elecciones municipales que presentarán la importancia de que el partido obrero revolucionario se apresta á la lucha, habiendo redactado un programa común á todos los comités del partido.

En una reciente reunion celebrada por los representantes de dichos comités, ha habido unanimidad de pareceres á que no nos tienen por cierto muy acostumbrados los partidos extremos de la república traspirenaica.

Bueno será que esta circunstancia les sirva para entrar en la vía de la legalidad, que es por donde deseamos verlos marchar cuantos sentimientos verdaderas simpatías por ese gran pueblo.

A. DE L.

Pacotilla

MI BANQUETE

Eminente señor don Saturnino, arzobispo de Burgos; se ha celebrado, al fin, en honor vuestro, un banquete mayúsculo.

¡Qué entusiasmo! ¡qué fe! ¡Con qué apetito comimos los besugos, y el pavo, y las albóndigas, y el queso, y lo demás que hubo!

Bendijo la comida en vuestro nombre, con muy sereno pulso, Fray Carrillo, que es monje muy discreto de la Orden de los puros.

Nos leyó el panegírico del Santo, conmoviéndonos mucho, Fray Landa, que la fe de aquel creyente como ejemplo nos puso.

Brindó el Padre Huidobro, con aplauso, de la fe por el triunfo y luego brindé yo por la República literaria del mundo!

El Padre Ortiz brindó por los conventos de monjas, el muy tuno, y Fray Bolado por las burgalesas devotas de San Rufo!

Como hay muchos Bolados, le prevengo que este Bolado es rubio para evitar así que otro cualquiera me venga con infundios!

Brindaron otros más. Tan solo el Padre Mazon estaba mudo abstraído, sin duda, en las delicias de llenar el *faluchol*!

La fiesta fué magnífica en extremo, y con gozo os lo anuncio. ¡Jamás el día de San Saturnino tal solemnidad tuvo!

¿Queréis corresponder á nuestro obsequio de un modo pistonudo? ¡Pues haced el favor de excomulgarnos sin perder un minuto!

Varias excomuniones ya tenemos de aquí, de las de lujo. ¡Saber también quiéramos ahora cómo son las de Burgos!

¡A mí sí que me han partido por el eje los republicanos!

Precisamente ayer, el 11 de Febrero, aniversario de aquella, me envía el sub-comité nuevo de mi distrito la siguiente desconsoladora comunicación:

Hay un sello que dice: Sub-comité R. F. del distrito de la Constitución. ¡Vaya una Constitución y me dejan cesantel!

«Habiéndome honrado mis dignos compañeros del sub-comité con el cargo de presidente del mismo, en virtud de las atribuciones que como tal me han conferido, tengo por conveniente dejaros cesante desde esta misma fecha del cargo de jefe de calle de la de San Francisco, con el haber anual que por clasificación os corresponde, (vamos, del mal el menos) quedando altamente satisfecho del celo, actividad e inteligencia con que habeis desempeñado dicho cargo.» (¿De qué me sirve á mí es) satisfacción si me dimiten?)

«Salud... etc...» Por el presidente Juan Rasi-lla, el vice-presidente Celestino E. Echevarría. «Así se premian los sacrificios y las abnegaciones!»

¡Y cuándo me comunican esta resolución! ¡Por la noche! ¡Tres horas después de haber repartido el pan en los portales de Botín!

Eso es. ¡Para que no me quedara ni ese recurso! ¡Desagradecidos! Luego fuese usted en las palabras de Mieres. Precisamente me había dicho por la tarde en la plaza de la Libertad: «Esté usted tranquilo, que con usted no se meterá el nuevo sub-comité. Le he recomendado á usted eficazmente!»

¡Vaya unas recomendaciones! En vista de tal acción, que hondamente me contrasta, anuncio una evolución hacia el campo canovista!

Pero señor, ¿qué pasó ayer en el Suizo? Miré usted que sin más ni más ponerse en pie todos los concurrentes, descubrirse, beber una copa cada uno y volverse á sentar, sin decir una palabra, es una cosa que no he podido comprender.

Un conservador que estaba á mi lado se puso lívido. Don Enrique, el del café, se puso de color de agua de naranjal.

Vamos, que no lo entiendo!

El señor Botella, digno gobernador de Valencia, también prohibió los banquetes en la ciudad que gobierna. Tan solo en este me esplico que comer no permitiera, mirando por sus tocayas las botellas!

San Saturnino era uno de los santos menos conocidos de la Corte Celestial.

Desde ayer figura en primera línea. Lo que no han hecho por él los curas, los canónigos y los obispos, lo han hecho los seglares que ayer solemnizaron el día, poniendo en popularidad á San Saturnino á la altura de San José! ¿Qué mucho que San Saturnino se haga demócrata?

Ya contamos en la Corte Celestial con un correligionario!

El señor Lavin andaba ayer tarde, con afán viendo si alguno saltaba cometiendo algun desmán.

No hubo ni el más chiquitín porque todo estaba bien ¡y es que en lugar de Lavin debe llamarse Lo-vén!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 11 (7-30 n.)

No se ha verificado ninguna manifestación pública.

Madrid 11 (11-25 n.)

Ha llegado el general Serrano. Desmientese que existan disidencias entre el ministro de Hacienda, señor Cos-Gayon, y el ministro de la Guerra, señor Quesada. El general Gordon ha llegado á Berber.

Madrid 11 (7 noche).

Acciones del Banco de España. 264-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 74-20.
Deuda perpetua del 4 por 100 interior. 61-45.
Id. id. exterior. 60-30.
Cambio sobre Londres. 47-20.
Cambio sobre París. 49-91.
Fabr.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas; mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el Cabello, las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la Calvicie y extirpa la caspa.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

El principio activo del cáñamo de Bombay (cannabis indica), que M. Grimaud de Paris presenta bajo la forma de cigarrillos, es el remedio más popular para la curación del asma, la opresión, las sofocaciones, la tos nerviosa. Ultimamente M. Dulau escribía á uno de sus amigos: «Asmático desde hace quince años, nada me ha procurado alivio hasta que tomé los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUD y C.^a, que hoy me son indispensables por la benéfica e inmediata influencia que ejercen en mí.»

Solo deberán considerarse como legítimos los estuches que lleven la marca de fábrica de GRIMAUD y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

El nervosismo.—Es incontestable que nunca ha habido más afecciones nerviosas que en este siglo, y es natural, pues el sistema nervioso sobreexcitado por las vigilias, los placeres, la predominancia del trabajo intelectual se debilita y decae; para sostenerlo y permitirle resistir á tan continuas fatigas, no se conoce mejor remedio que el «Sulfato de Quinina de Pelletier, ó de las «Tres Marcas», sea cristalizado si se redacta en altas dosis, sea encerrado sin mezcla en las «Cápsulas» esféricas y transparentes que con su propio sulfato prepara la casa Armet de Lisle y compañía, las cuales se disuelven rápidamente en el estómago y se absorben con facilidad sin tener que soportar la desagradable y tan característica amargura de la quinina.

AVISO

Se vende ó se arrienda una tienda de comestibles en la calle del Arrabal, núm. 1. Informarán calle de la Libertad, tienda de la Parra. 6-5

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

No EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

BUENA OCASION

En el establecimiento de don Matias Ruiz, Puente, número 1, se ha recibido un gran surtido de impermeables legítimos ingleses superiores á precios sumamente baratos, así como gorras para niños, sombreros para caballero, paraguas, sombrillas y bastones; se ha recibido tambien un gran surtido de botellas de agua Florida legítima. a 16 M

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: RYN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía. a

Zapatería de B. Mieres

28—SAN FRANCISCO—28

Especialidad en borceguies de caza, botas de montar, polainas de todas formas. Confeccion a la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

FRENTE A LA SACRISTIA DE SAN FRANCISCO

Vinos finos de mesa superiores.

Liébana superior á 50 rs. cántara y 0'75 pts. botella, Valdepeñas id. á 44 id. id. y 0'50 id. id. Claret Manchego 36 id. id. y 0'45 id. id.

ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

Colegio de la Marina

Dirigido por don Francisco Perez Machado y don Ramon Estrada, Tenientes de Navio y Profesores que han sido de la Escuela Naval Flotante.

Este colegio se ha establecido en el Ferrol y se dedica á la preparacion para el ingreso en la carrera de la Armada.

Admite internos, medio internos y externos. El local del colegio se encuentra en la calle de María, núm. 170, á donde pueden dirigirse cuantas personas deseen más informes. 30—29

SE TRASPASA

el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas que perteneció al finado don José Mauricio de la Fuente, sito en la Cuesta del Hospital, esquina á la calle de San Pedro.

Para tratar, dirigirse á su dueño actual, en el escritorio de los señores Peña y Almiñaque.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Gencoso.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

más objetos exóticos ve, tanto menos aprecia los de su patria. Esta escuela no es por cierto la que se retiraría detrás del Loira, si la industria extranjera hollase nuestro suelo; iría, por el contrario, al encuentro del enemigo, para vestirse, alimentarse, abrigarse con él, y usar de sus productos de mil maneras. ¡Almas privadas de nacionalidad!

Esta gente no carece de pretextos especiosos; pretende que es menester aceptar lo bueno, de cualquiera parte que venga; que todo lo hermoso y barato tiene derecho á su preferencia. Cosmopolitas, ¡tales son vuestros argumentos! La escuela nacional no raciocina de este modo: gastaría sayal en vez de paño en provecho de las manufacturas francesas, y con gusto pagaría el sayal más caro que el paño. Tal es su abnegación. Por muy poco que se le apriete, se hará cortar la fiebre con arsénico francés á trueque de no usar la quinina americana; infusión de achicorias francesas en lugar de café de Moka. Esta escuela, hija del patriotismo, ama todo lo que fabrica, y detesta lo que no sale de sus manos; adora lo que procura gruesas utilidades, y se subleva contra todo el que pueda disminuirlas. Teme que el dinero francés no vaya á parar á

cedente de los cuatro puntos cardinales. De esta manera concutían en mí condiciones muy preciosas de imparcialidad: yo no podía ser intolerante ni exclusivista, pertenecía al eclecticismo industrial. Todo producto francés era bien venido á mis ojos: solamente me era imposible disimular la profunda repugnancia que me inspiraban los artículos extranjeros, y á duras penas podía perdonar al algodón el defecto de su origen americano. El día que se invente algodón francés, hablaré gordo á la Habana, y no me bastará el desprecio para tratar á la Luisiana. Mi país antes que todo.

Existen dos escuelas en economía política; una que calificaré de cosmopolita para motejarla mejor, y la otra que llamaré nacional. La escuela cosmopolita está vendida al extranjero, y evoca con todo el poder de sus deseos una invasión de tejidos feroces y de artículos enemigos. Solo le complacen las cachemiras de la India, los makintosh ingleses, las pieles de Siberia, las sederías suizas, las hullas belgas, los dátils de Berbería, los plomos de España, las naranjas de Mónaco, los cáñamos rusos, los hierros de Suecia, los muñecos de Nuremberg y las marmotas de Saboya. En eso estriba su dicha, ese es su ideal. Cuantos

estómagos más grandes todavía. Pocos apetitos he visto en mi vida, sin exceptuar los de mis dos cazadores, el huevero y el manguitero, más extraordinarios que los que descollaban en aquella reunion de placas, de bordaduras, de charreteras y penachos. Verdad es que allí se distinguían esposas de pares de Francia y mujeres de diputados. Los tres poderes estaban allí representados por los abdómenes más sobresalientes, y por las mandíbulas más sólidas.

Una porción de la noche la consagré á este espectáculo, que me penetró de admiración hacia la magnificencia real. A la verdad, todo aquello era hermoso; ricos guisado, pasteles de hígado, vinos exquisitos y esmerado servicio. Tal vez no me habría yo separado jamás de aquellas delicias de Cápua, si Malvina no hubiese venido bruscamente á buscarme.

—Vámonos, me dijo con aire de mal humor.

—Pero..

—No hay pero que valga... vámonos.

Volvimos al carruaje. Mi mujer guardaba un obstinado silencio, precursor de una tempestad. Yo no podía dar con el motivo que la tenía tan enojada y silenciosa.

—Hermosa fiesta! exclamé para darle pié.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Punto de destino
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	175
Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450
La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
Veracruz.	1240	1100	825	500
Para San Francisco.	1690	1310	—	600
Guayaquil.	1565	1430	—	580
El Callao.	1675	1575	—	663
Valparaíso.	2075	1975	—	830

En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.

VILLE DE ST. NAZAIRE
Capitan TORLOIS.
Saldrá de Santander el 22 de FEBRERO
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Con correspondencia en San Thomas: 1.ª Guadeloupe, Martinique. — 2.ª Ponce, Mayagüez, Cap Haitien, Santiago de Cuba y Kingston.
El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

COLOMBIE
capitan VIEL.
Saldrá de Santander el 26 de FEBRERO
Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
LE CHATELIER
Capitan J. GUILLAUME
Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 4 de Febrero, y del 9 al 10 de la CORUÑA
Con escalas en San Thomas, Ponce (facultativo), Mayagüez (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe y Habana.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BORDEAUX
Capitan DE KERSABIEC
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Febrero.
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:
1.ª Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
2.ª En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarás, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1. — En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30. — En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia. — En Cádiz, al Sr. D. A. Siera, Baluarte, 5. — Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

DOLORES DE MUELAS
Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el LICOR DEL POLO DE ORIVE, único dentífico acreditado en la higiene dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de trece años consecutivos, ser el mejor de todos los conocidos. Único que calma los DOLORES DE MUELAS y que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, o 6 meses según uso. De venta, a 6 rs. el frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascano, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ninguun frasco es legitimo.

Sin Copaiha ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas. LECHAUX, Par. Quim. y 8.ª Catherine, 164, BURDEOS.
Santander. — Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

GRAJES Y JARABE DEPURATIVOS
DEPOSITOS
Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de París, Londres, etc., que las GRAJES Y JARABE DEPURATIVOS del Dr. GIBERT, Aprobados por la Academia de Medicina de París, constituyen el mejor, de mas segura y el mas económico de los depurativos conocidos. Las Grajes, en razon a su reducido volumen, son de un empleo cómodo y agradable. — Cada Graja equivale a media onza de Jarabe.
PHARMACIAS
31, rue de Cléry, 2, DESMURES, 3, BOULOGNE, y rue Poissonniere, 2, DESMURES, 3, BOULOGNE.

CASO EXTRAORDINARIO
Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes, las renombradas PILDORAS PURGANTES DE MUNERA HERMANOS, DE BARCELONA. Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué han podido penetrar donde nadie penetró? Porque las PILDORAS PURGANTES DE MUNERA están compuestas de vegetales puros. Porque no dan retortijones de vientre, porque son el mejor depurativo de la sangre; porque segun indica su prospecto, el que las tome puede a su placer graduar la purga, sin alterar para nada las horas de las comidas. Porque es el purgante más barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 píldoras y cada dos píldoras constituyen una purga suave, y una caja vale 2 reales. ¿Y por qué tan baratas? Para que estén al alcance de todas las fortunas y de esta manera poder vender cuatro millones de cajas cada año. Se recomiendan contra los estreñimientos, digestiones difíciles, dolores de cabeza, hidropesia, reumatismo, afecciones del hígado, personas de vida sedentaria y a las que están propensas a afecciones nerviosas, jaquecas y gastralgias. Las acompaña extenso prospecto.

IMPORTANTE
PILEPSIA
pasmos, eclampsia y neurosis
CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa
Tratamiento por correo.
Prof. Dr. Albert.
Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.
PARIS.—6, Place du Trône, 6.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

VINO DEFRESNE
Tónico - Nutritivo
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOPOFASFO DE CAL NATURALES
El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
Y todas las Farmacias
Santander, D. Manuel Rodriguez Jimenez.

No más DOLORES de muelas!
Reconocidas como ineficaces hasta el día todas las preparaciones odontológicas puestas en uso, sirviendo, la que más, como higiénica, retardando en contados casos la propagación de la caries y sin resultado alguno en los de otro origen; la NUEVA KEMNISA, tónico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por caries como los llamados nerviosos. Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.
CURACION INSTANTANEA DE LOS Dolores de muelas
aplicando la **NUEVA KEMNISA DOMENECH**
Tópico dentario infalible
Depósito central: Farmacia Domenech, Santiago, 20, Valladolid, a quien se dirigirán los pedidos. — Venta al detall en todas las buenas farmacias. Se remite por el correo a cualquier punto que se desee.
SANTANDER: Drogueria de la Viuda de Isasi. — REINOSA: L. de la Mora. — BILBAO: L. Pinedo. — Vitoria: F. Urtubi.

460
—Sí, puedes elogiarla. Es buena para los glotonos como tú.
—¿Qué es lo que dices, Malvina! contesté.
—Ni una contradanza siquiera, añadió ella reventando al cabo. ¡Lindos príncipes! ¡Pantorrillas rellenas de dos pulgadas! ¡Gordos como la palma de mi mano! ¡Lindísimos, preciosos! Sueño me da solo en pensarlo.
Esta salida me lo explicó todo. A pesar de sus miradas incendiarias, mi Malvina no había logrado lo que deseaba.

IX.
Paturot ante la comision de informacion industrial.—El gorro de algodón nacional.
Malvina salió del baile de la corte con opiniones subversivas y con un rencor que duró por espacio de algunos meses. Madame de Sevigné no hizo justicia completa a Luis XIV sino el día en que este gran monarca se dignó bailar una corriente con ella: madama Paturot fué implacable para los jóvenes príncipes, que no la habían honrado con ninguna especie de wals ni de galop. Es-

461
to la hizo caer en el espíritu de faccion de tal modo que me asustó con opiniones revolucionarias. Un instante llegué a creer se volvía legítima, de tal manera abundaba en el sentido de las diatribas que el feld-mariscal Tapanowich se permitía proferir contra el gobierno de Julio. Para traerla al sendero de los buenos principios fué menester que a mis esfuerzos se uniesen los del pintor ordinario de S. M. Al cabo se apaciguó y consintió en mostrarse más respetuosa para con los príncipes, y en no perseguir con sus retruécos las ventajas naturales de aquellos.
A proporcion que yo avanzaba, veía extenderse y agrandarse el círculo de mi influencia. Figuraba en política por el uniforme, y en industria por mi almacén, viniendo a ser de este modo un hombre considerable y considerado. Así es que cuando se trató de una informacion sobre el estado de la Francia manufacturera, la fama pública me designó como a una de las autoridades en materia de artículos de lana y algodón. Por una feliz alianza, los tejidos de estas dos especies confraternizaban en mi casa, en donde vivían en paz y armonía la franela mano a mano con el punto de media. El hilo y la seda complementan este congreso de las primeras materias, este surtido pre-

464
las bolsas extranjeras, y abre sus arcas para impedir a esta malversacion. Yo soy francés, tú eres francés, dice, todo puede arreglarse entre nosotros. ¡Noble escuela!
Yo pertenecía, en mi calidad de gorrero, a la economía política francesa, y me había propuesto defenderla con toda la fuerza de mis convicciones. En el fondo, nadie era más desinteresado que yo, y si consulto bien mis recuerdos, me parece que entonces tenía algunas partidas de franela inglesa de contrabando. Por lo tanto iba a renovar el sacrificio de Abraham, de Jephthé y de Bruto; iba a inmolar mis hijos, el orgullo de mis aparadores. Solo el amor del país natal y de la industria nacional puede enjendrar una abnegacion semejante. En caso necesario habria conducido a la hoguera mi franela exótica, con serenos ojos y sin necesidad de embozarme en mi capa; pero no se me expuso a semejante prueba. Tomé el partido de los tejidos de lana franceses, y persistí en surtirme de franela británica. Este era un modo de conciliar los principios y los intereses, la convicción y la clientela.
Abierta la informacion oficial, cada industria comparecia por turno a ella, representada en la persona de los fabricantes ó comerciantes más